



La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

Pesadez

Vergonzoso es la que está pasando en la política española con la ley de las jurisdicciones, que lleva dos meses ocupando la atención del gobierno y de las Cortes, con lesión enormísima de problemas muy importantes para el país, que se encuentran paralizados y sin resolución, porque a los señores Moret y Luque se les haya puesto en la cabeza hacer una ley para delitos ya castigados en nuestros códigos.

Este es el modo que tienen de gobernar los demócratas liberales, de los que el país esperaba mucho y éste ha visto defraudadas sus esperanzas, porque desde que en el poder se encuentran, no se han ocupado de nada interesante y mucho menos que resulte provechoso para la nación.

Cuando en el Consejo de Ministros se acordó castigar los delitos contra la Patria y Ejército, fueron tales los antagonismos entre los consejeros, que a fin de evitar una crisis, acordaron llevar el asunto al Parlamento para acatar todos, la que éste resolviera: ya se sabe la labor que se hizo en el Senado, de donde salió la ley completamente remendada, tanto que ni el mismo autor de ella la conocía. Pasa al Congreso y tal modo se han dado de constreñir y violentar a los diputados, que ya no es tan libre el asunto, sino que es una verdadera y cerrada cuestión de gabinete que si la ley se prueba—cosa por ahora imposible—acarreará la caída del Gobierno, por más que se asegura que la cuestión de confianza, próxima a plantearse, se resolverá a favor del Sr. Moret.

Y mientras tanto, los problemas necesarios e indispensables como el de las subsistencias; la reforma del Concordato; la de los consumos y otros tan importantes como los enumerados, continúan en el panteón del olvido, preocupando más a los monárquicos los asuntos políticos, pequeños y siempre insignificantes, que en lugar de beneficiar al país, lo conmueven y perturban.

A.

Desengaños de amores

(CUENTO)

II

Quise andar y no pude; mis piernas temblaban y mi corazón, latiendo violentamente, parecía que quería quedarse. Entonces me senté en el borde de la fuente hasta que pude verlas marchar despacio para el sitio donde había de tener lugar la comida, y temiendo algún disgusto, seguí y me oculté para enterarme de las escenas que allí se desarro-

llaran. Nada sucedió; solamente pude notar que ella no comía y que de vez en cuando fijaba la mirada en el sendero de la fuente.

Una vez terminada la comida, emprendieron la marcha hacia el pueblo; yo las seguí, pero con tanta cautela, que de ello no pudieron apercibirse. Durante todo el camino reinó un silencio sepulcral; solo se notaba el sonido de los pasos y los latidos de dos corazones, el suyo y el mío, que sin duda entablaron conversación. Por fin interrumpió este silencio una de las jóvenes que, acercándose a Angela (este era el nombre de la morena), la dijo: «Conque estamos de enhorabuena ¿verdad?; palabras que fueron contestadas con un movimiento de cabeza, pues sus labios parecían que los habían sellado.

Cuando llegamos al pueblo, la contemplé nuevamente; se despidió de todas y entró en su casa acompañada de la niña que había sido testigo de nuestra entrevista.

Después de esperar unos minutos, que para mí fueron años, la ventana se abrió y apareció su imagen, que me pareció más hermosa que al verla en el campo, pues varió de traje y con el que a la sazón vestía estaba más bella.

Al verla me quedé tan aturdido, que solo pude hablarle con los ojos; ella entendió perfectamente y respondió con firmeza: «Nadie nos escucha, podemos hablar.»

Yo entonces cobré ánimos y le dije: «Angela mía, por fin tengo la dicha de contemplarte sin testigos y poderte decir que te adoraba hace tiempo.» Ella me contestó que también me adoraba y desde entonces me consideré muy feliz.

Así seguimos por espacio de dos años, hasta que un día me dijeron que hablaba con Angela otro hombre; el aguijón de los celos hizo presa en mí; observé y pude persuadirme de que Angela ya no me amaba como antes.

Una noche la dije: «Angela, ya no me quieres, tu amor a otro.» Ella, poniéndose muy encendida, vertió algunas lágrimas; yo entonces comprendí el engaño y me despedí de aquella ventana para no volver jamás.

No pude olvidar a Angela y caí enfermo; el médico declaró que mi dolencia no podía curarse, porque era del alma y las de esta clase no se curan como no sea por la causa que las producen.

FERNANDO GONZALEZ GUERRERO.

(Concluirá)

Zafra.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

Casi oriental

(IMITANDO A ANTONIO CASERO)

Rubita de mis amores
rubita de mis ensueños
nena de los ojos claros,
nena del dorado pelo,
niña de los labios rojos,
mujer de mis pensamientos;
sal á la reja esta noche,
que en ella ansioso te espero
pa decirte muchas cosas,
que decirte aquí no puedo;
pa decirte que no tomes
nuestras rencillas en serio;
pa rogarte que me quieras,
así como yo te quiero,
á mi solito, sin trabas,
sin cachazas y sin celos,
con amor como este mío
que está agarrao mu pa dentro,
y me quemaa como un ascua,
y no me cabe en el pecho;
pa decirte que estoy loco,
que seguir así no puedo,
que yo necesito hablarte,
que verte mu cerca quiero;
mira que tú eres mi gloria;
mira que pues ser mi infierno;
ve que mi amor es tan grande
que no me cabe en el pecho,
y qué jacerte dichosa
y debe causarte miedo;
ve que es mu grande la gana,
el ansia de tí que siento;
ve que es mu grande el martirio
que yo por tí estoy sufriendo,
y que no es de un alma buena
excitar males ajenos.
No olvides que eres cristiana
deshaciendo un juramento;
no olvides, herita mía,
que de amor me estoy muriendo.
Sal esta noche á la reja
que en ella ansioso te espero,
deseando ver tu cara
deseando ver tu cuerpo,
y aspirar tu aliento puro,
que es ardiente como el fuego,
y grato como el perfume
del tomillo y del romero;
y mirarme en esos ojos
claros, dulces y serenos;
y oír tu voz armoniosa
como el canto del jilguero;
y acariciar con mis labios
tu cara de terciopelo.
Deseando que me digas,
como otras veces, te quiero.
con tu boquita de rosa
más dulce que el caramelo,
y con tus ojos azules
de esmeraldinos reflejos.
Yo quisiera verte reír
porque soy un hombre bueno,
—que por desgracia está ya
—hace tiempo sin abuelos—
mas quiero verte llorar
á impulsos de amante anhelo,
porque si tu risa es gloria,
pues que también sea mi infierno;
y no vayas á creer
que porque yo diga esto,
he creído alguna vez
que se acaba el amor nuestro.
Sal á la reja esta noche,
que en ella ansioso te espero,
pa decirte muchas cosas
que decirte aquí no puedo;
y mira que eres mi gloria;
mira que pues ser mi infierno;
ve que mi amor es tan grande
que no me cabe en el pecho,
y qué jacerte dichosa
y debe causarte miedo;

rubita de mis amores,
rubita de mis ensueños,
nena de los ojos claros,
nena del dorado pelo,
niña de los labios rojos,
mujer de mis pensamientos.
M. DE LOS SANTOS M.

Un artículo de "The Times,"

En «El Liberal» del sábado leemos lo siguiente:

Días atrás dedicó «The Times» un artículo editorial al nuevo acorazado «Freadnought», que es el más poderoso y temible, no solo de la flota británica, sino de todas las escuadras modernas. Y el gran periódico londinense, al describirlo y alabar, hizo suyo el criterio del ilustre periodista español don José del Perojo, que dirige «Nuevo Mundo».

Con motivo del severo fallo dictado por el almirantazgo inglés en el accidente del «Assistance», publicó «Nuevo Mundo», atinados juicios y observaciones, tan aplicables á aquel caso como á los que, entre nosotros, harfo á menudo sobrevienen.

«The Times» se apropia el espíritu, desenvuelve la tesis y reproduce las frases capitales.

«Un periódico español (dice), el «Nuevo Mundo», mucho más impresionado por la oportuna y justa severidad del Almirantazgo que por el desastre mismo, á su parecer venial, escribe lo siguiente:—Toda esa inmensa fábrica de grandeza podría caer, si hubiera lenidad, tolerancia ó conmiseración para aquellos que comprometen ó dañan una de sus partes por falta de previsión, de energía ó de conocimiento.

El poderío naval de Inglaterra es formidable, no por el número y la fuerza de sus buques, sino por el sentimiento del deber y por el concepto de la responsabilidad. Estas virtudes, siempre vigilantes é inexorables, son como el alma y la inteligencia de esa fuerza.»

Y añade por su cuenta «The Times»: «De ese espíritu debemos fiarnos, no de lo que valgan y aprovechen nuestros «Dreadnoughts».

A título de periodistas españoles hacemos nuestra la satisfacción que debe de sentir el «Nuevo Mundo».

Notas bibliográficas

«Los Vividores», novela de Leopoldo López Sáa.—La casa editorial de Núñez Samper, incansable en su producción, nos ha remitido una nueva obra debida á la donosa pluma del escritor D. Leopoldo López Sáa, que, como todas las suyas, revela el temperamento originalísimo que le distingue.

Todos nuestros lectores, conocerán seguramente los trabajos de este mismo autor, insertos en publicaciones tan importantes como «Blanco y Negro» «Por esos Mundos», «Revistas ilustradas», y así nos evitaremos el hacer el encomio que merece la nueva obra, que, como «El Ciudadano Flor de Lis», también del mismo autor, está escrita con verdadera fluidez y castizo estilo, uniéndose á estas condiciones un asunto verdaderamente interesante.

El tomo, que está esmeradamente impreso y lleva una cubierta magníficamente tirada y debida al notable pintor

madrileño Sr. Verdugo Londí, cuesta dos pesetas en la librería de D. Antonio Arqueros, Larga 48, Badajoz.

SECCION OFICIAL

El «Boletín» del 3 publica. Reglamento para la aplicación de la ley de las Comunidades de labradores, de 8 de Julio de 1898. Circular de la Tesorería de Hacienda de esta provincia haciendo saber que en el expediente de responsabilidad instruido por débitos de consumos, han sido declarados responsables varios Ayuntamientos. Circular de la Jefatura de minas, declarando franco y registrable el expediente minero «San Expedito», número 6.529, término de Monesterio. Circular de la misma dependencia declarando cancelado el expediente minero «San Rafael», número 6.531, término de Zalamea. Edictos judiciales de escaso interés.

Local y Regional En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el Alcalde D. Ignacio Santos, concurriendo los concejales Sres. Luch, González Espinosa, Albarrán, Gimenez, Martínez García, Martínez de la Riva, Rey, Rodríguez Doncel, Vazquez, Arqueros, Moratino, Cuello, Castro, G. Blasco, León y Osorio. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se aprueba también el extracto, para publicarlo en el «Boletín», de las sesiones celebradas en el mes anterior, y la distribución de fondos para el actual, así como un expediente de lactancia y un informe de la Comisión de ornato en una instancia de D. Ramón M. Mendaña, sobre sustitución de puertas por ventanas y viceversa. De este asunto habló el Sr. G. Blasco. Queda enterado el Ayuntamiento del embargo hecho judicialmente de un aguadocho. Se designan testigos para los expedientes de quintas. Se lee el dictamen del director de jardines acerca del estiércol llevado al parque de Castelar. El Sr. Martínez García pidió la palabra y se extendió en largas consideraciones sobre el procedimiento empleado para la adquisición de dicho estiércol. Contestóle el Sr. Luch, quien explicó todo lo que ha hecho en el asunto en beneficio de los intereses municipales, indicando a la vez que otras cosas mayores habían pasado, frase que explicó después, por excitación de la presidencia, satisfactoriamente. Intervinieron en el debate los Sres. Giménez, Martínez de la Riva, Albarrán y Osorio (este último para recoger una alusión por palabras que pronunciara) y se acordó, después de aclararse que todo el estiércol estaba ya mezclado, que los ocho carros que eran de mediana clase, se pagasen a menor precio. El Sr. Martínez apoya su proposición sobre higienización de las fuentes públicas, indicando la conveniencia de que se adopte las de un sistema que se emplea en Bélgica y en Francia. El señor Castro se extraña de que el Sr. Martínez García al hablar de las fuentes, no hubiera mencionado la Nueva y de que se relegue al olvido el asunto relativo a la misma. El Sr. Martínez García rectificó diciendo que su deseo es que se haga un ensayo en una fuente, para aplicar después aquel sistema a las demás, si el resultado es satisfactorio. Hace uso de la palabra el Sr. Vazquez y pasa el asunto a la comisión de ornato. El Sr. Rey manifiesta que no tiene que apoyar la proposición que anunciara en otro cabildo, acerca de los nichos en los cementerios, porque se ha enterado de que los que ahora se construyen serán de mayor espacio. Los Sres. Martínez de la Riva y Gimenez apoyan proposiciones sobre construcción de un lavadero municipal y venta de terrenos, y se acuerda que dicte la comisión de ornato. Se autoriza al Alcalde para hacer una reforma en la calle de las Peñas, a fin de sanearla.

El Sr. Albarrán hace a'gunas denuncias. La sesión concluyó a las nueve y media de la noche.

Por Real orden de 28 de Febrero han sido ascendidos a primeros tenientes los segundos de la (E. R.) D. Martín Tórtola García, D. Pedro Caravantes Fernández, D. Andrés Martín Martín, D. Manuel Fidalgo Sarabia y D. Enrique Núñez Rodríguez, del regimiento de Castilla; y los de igual clase D. Fernando Caro Samaniego, D. Agustín Rodríguez Hernández, D. Guillermo Lino Rodríguez, D. Pablo López Jiménez, D. Emilio Martínez Barroso, D. Fernando Melgas de Salas, D. Agustín Velarde Banda, D. Dionisio Morquecho Adriansens, D. Tomás García Martínez y D. Eleuterio Verde Narvaez, del regimiento de Gravelinas. A todos damos nuestra enhorabuena por su ascenso.

Gran Gimnasio Higiénico y Terapéutico DIRECTOR: DON ARMENGOL SAMPEREZ Profesor Oficial de Gimnástica

Este establecimiento, el mejor montado de España, compete con sus similares del extranjero, tanto en amplitud, aire y luz, como variedad de aparatos modernos adecuados a las exigencias de la vida en todas sus manifestaciones. En él se practica el método de «Gimnástica Sueca» recomendada por todas las eminencias profesionales, con el cual se consiguen los efectos higiénico, estético, moral y económico perseguidos por la ciencia. Fortalece al débil.—Aumenta el vigor.—Corrige las deformidades.—Acelera la convalecencia.—Evita la predisposición a los catarros.—Alegra y alarga la vida.—Clases para ambos sexos desde CINCO pesetas al mes. Clases de esgrima. Tiro al blanco.—Plaza de juegos para ejercicios, y recreos al aire libre.—Clases particulares, especiales y aplicaciones terapéuticas de la Gimnástica, Masaje, Analepsia, Mecanoterápicas Suspensión según prescripción facultativa, a precios convencionales.

El viernes 9 del presente, a las diez, tendrá lugar en el local de la Academia Municipal de Música, Chapín 22, la venta en pública subasta de los instrumentos inútiles siguientes: Un flautín, dos requintos, tres clarinetes, un saxofón tenor mi b., un trombón, tres bombardinos y cuatro cornetes; total 15. Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados. Badajoz 6 de Marzo 1906.—El Alcalde, I. Santos Redondo.

Médico especialista

Procedente de Madrid, ha llegado a Badajoz el Dr. Felipe L. Olmo, Médico Especialista en las enfermedades del estómago, reuma y de la mujer, hospedándose en el Hotel Garrido, donde permanecerá hasta el 25 del corriente, y ofrece sus servicios a los pacientes que deseen consultarlos sus enfermedades de nueve de la mañana a cinco de la tarde. Anteanoche el párroco del Montijo, D. Manuel Camacho, fué herido de gravedad al parecer, en ocasión de estar en la iglesia rezando el rosario. El agresor Pedro Campos, se presentó voluntariamente a un guardia municipal, confesando su delito.

En la sesión celebrada anoche por la Cámara de comercio fueron elegidos los Sres. Ruiz de Velasco y López Doriga, ex-presidentes de las de Madrid y Santander para formar parte, previo escrutinio que se verificará en Madrid, de la Comisión encargada de estudiar las comunicaciones marítimas que convenga al Estado fomentar.

Sepa el público que en el taller de Luciano de Santiago, calle de Arias Montano (antes Sal) núm. 15 se hacen tapicerías de todas clases, cortinas, pabellones, divanes y fundas para sillones de todo género. Y tengan en cuenta que los precios son arreglados.

El sábado y ayer se ha celebrado en la sección 2.ª de la Audiencia provincial el juicio por jurados en causa con-

tra Ignacio Rejano, vecino de Valencia del Ventoso, por asesinato. Fiscal, Sr. Negrete. Abogado defensor, Sr. Zugasti. Hizo el resumen, después de los discursos del Fiscal y del defensor, el presidente de la sección de derecho D. Luis Salcedo. El veredicto del Jurado fué de culpabilidad, y el Tribunal de derecho condenó al procesado en 10 años de prisión mayor, indemnización y pago de costas.

Ostarro de los niños, coqueluche y toda clase de TOS de los niños se cura radicalmente con el Anticatarral Roselló.—Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Junto a la puerta del Pilar surgió ayer tarde una cuestión personal sin consecuencias de importancia, al encontrarse en aquel sitio los directores de «El Obrero» y el «Noticiero». Después, ya anochecido, se desarrolló en el paseo de San Juan una escena desagradable en la que figuraron el director del «Noticiero» y el joven don Felipe Montalban, hijo del director de «El Obrero».

El diputado a Cortes por la circunscripción D. Arcadio Albarrán, salió anteayer de esta capital para acompañar hasta Antequera el cadáver del Sr. Romero Robledo, por haber sido designado con tal fin por la Comisión de Gobierno interior del Congreso.

Se encuentra enfermo el Secretario de la Diputación provincial, D. Federico Abarráegui y Pontas. Deseamos su pronto y completo alivio.

Se encuentra en Badajoz nuestro amigo y correligionario D. Luis Moreno Torrado. Bien venido.

Mucho se habló ayer entre las señoras, de la distinción y elegancia de las damas portuguesas que anteanoche asistieron al baile del Casino.

Todas las misas que se celebren el miércoles, 7 del actual y hora desde las nueve de la mañana, en adelante, en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, serán aplacadas por el eterno descanso de la señora doña Dolores González y González, fallecida recientemente, y de su infortunado hijo don Eloy Yustas, capitán que fué del regimiento infantería de Castilla, con motivo de su primer aniversario.

Votar para ver. Hay quien pretende imitar hasta los precintos del café torrefacto de la marca de «La Estrella».

En la librería de Arqueros se encuentran: Obras completas de los mejores autores, nacionales y extranjeros. Corresponsales en todo el mundo, que facilitan la compra de libros raros. Acaban de recibirse 5.000 postales. Imposible competir con esta casa en tales artículos, ni en ninguno de los que trabaja.

REGISTRO CIVIL

Días 28 Febrero y 1.º de Marzo de 1906.

FALLECIDOS. Ramona Piedrahierro Olmedo, 60 años, cirrosis hepática. María Calderon Vazquez, 68 años, arterio esclerosis y pneumonia. Isabel Caro Jaen, 18 años, meningitis de la base. Gregorio Pérez Freijón, 66 años, reñectud. Francisco Carrasco Manzano, 23 años, herida de arma de fuego.

NACIDOS. Manuel Garcia Canito. Trinidad Tarifa Silgado. Angela Correa Bartolomé. Antonio Vega Rana. María Crespo Alonso. Francisco Calderón Vallejo. Isidora Serrano Ferrera. Angel Menacho Saavedra.

Francisco Molano Silvera. Angeles Rodriguez Silva. Luis Higuero Lechón.

Se vende ó arrienda

La fábrica de Electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro harinera de Almendral. Para mas detalles, dirigirse a D. Juan Marzal, calle de Menacho núm. 4, Badajoz.

Por real órden de 3 de Enero de 1905 fueron declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada, las Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrada distinción no concedida a ningún otro purgente, demuestra la superioridad de las Aguas y Sales de Mediana de Aragón sobre todos sus similares. El manantial de la Sociedad anónima Aguas y Sales de Mediana de Aragón, es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite hacer de sus aguas, por evaporación espontánea, las Sales Naturales sulfatado sódicas itínicas magnesias, cuyas virtudes medicinales tan justa fama han calzado en España y el extranjero.

Servicio telegráfico

Entrevista Madrid 6 (6'10)

En Septiembre se verificará la entrevista del Emperador de Alemania y del Rey de Inglaterra.

Manifestación Telegrafían de Ronda manifestando que ayer verificaron una manifestación los obreros hambrientos. Prometiésele darles trabajo y se disolvieron.

El Raisulí rechazado Un despacho de Tánger comunica que el Raisulí ha sido rechazado.

Don Alfonso y su prometida Llegaron a San Sebastián el rey y la princesa Ena.

El rey Eduardo Procedente de Angulema ha llegado a Biarritz el rey de Inglaterra.

Accidente desgraciado En las carreras de caballos celebradas ayer en Gibraltar, cayóse del que montaba, el rico malagueño Carlos Larios. Su estado es gravísimo.

Precauciones En Madrid se han adoptado precauciones nocturnas. Coméntase mucho esta medida.

El asunto de las jurisdicciones Ayer continuó en el Congreso el debate acerca del asunto de las jurisdicciones: fué desechada la enmienda del Sr. Zulueta. Apoya otra el Sr. Junoy. Fueron aprobados los artículos 2 y 3, uno de ellos modificado. Se considera arreglado este asunto en virtud de concesiones hechas a los republicanos y los catalanistas.

Fallecimiento Telegrafían de Sevilla manifestando que ayer el diputado por la circunscripción de Badajoz Sr. Pérez de Guzmán paseaba con una hija suya en coche. Sintióse enfermo dicho diputado, fué conducido a una casa de socorro donde falleció a los pocos momentos.

Tipografía de Antonio Arqueros Calle Larga, núm. 48

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar los bor-
dados de todos estilos: encajes, real-
ce, matices, punto vainica, etcétero,
ejecutadas con la máquina

Maquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia
de Badajoz

Badajoz: P. de la Cons-
titución, 19
Almendralejo: Calle
Real, 25
Zafra: Calle Sevilla, 7

Doméstica bobina central

a misma que se emplea universal-
men e para las familias, en las la-
bores de ropablanca, prendas de ves-
tir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se
emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Subasta de rastrojera

Comunidad de Labradores de Badajoz

El día 20 de Marzo del presente año,
á las once de su mañana, tendrá lugar
en el domicilio de dicha sociedad, Sole-
dad 11, la subasta de los aprovechamien-
tos de pastos y espigas de cuatro á cin-
co mil fanegas, sita en este término
municipal, divididas en varios lotes co-
lindantes entre sí, con buenos labradora-
ros, bajo el precio y condiciones que se
hallan de manifiesto en la Secretaría
de la misma.

Badajoz 1.º de Marzo de 1906. — El
Secretario, Rafael López Gutiérrez.

Es necesario exigir que cada hostia
tenga grabado el nombre Digestivo Mo-
jarrieta, pero un solo estuche produce
mejor efecto que una docena de bote-
llas de agua mineral ó de cualquier otro
remedio. Además de ser el único curati-
vo radical, del estómago y del intestino,
el Digestivo Mojarrieta purifica los ali-
mentos y los hace asimilables. El legíti-
mo Digestivo Mojarrieta cura en un
día las indigestiones, en un mes las
dispepsias ó gastralgias, y en tres me-
ses las más graves enfermedades cróni-
cas del estómago y del intestino. Está
universalmente confirmado, en forma
sin igual, que la eficacia del Digestivo
Mojarrieta es verdaderamente radical
y superior á la de todos los otros reme-
dios.

De venta en las principales farma-
cias de Europa y América.

Sabañones

Se cu-
ran rá-
pidamente con el **Sanol Pizá**, pre-
miado con medalla de oro en la Exposi-
ción de Viena de 1903, y sancionado por
multitud de médicos.—Frasco 4 y 6
reales.—Depositario en Badajoz: dro-
guería de la viuda de E. Camacho.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y AGENCIAS DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público
qualo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamen-
te económicos.

Gran surtido en Comedoras, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores, Bo-
nitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y nique-
ladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y
rajilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para den-
tro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIA

Perfumeria y Pasamaneria

DE

HERNAN SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballero
y niños.

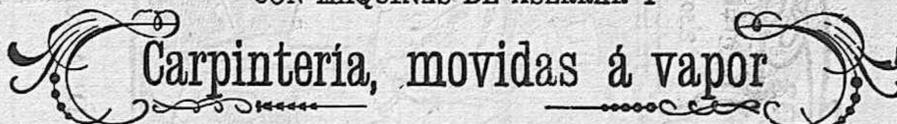
Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los ac-
ditados algodones, hilos y sedas marca D. M. G.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.
Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrilla
y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

Grandes almacenes de maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y



Carpintería, movidas á vapor

DE

JULIO SOARES MONTEIRO.

En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto,
todo género de obras de la clase que se desee, en puertas, ventanas, pisos, muebles,
y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tablones y tablas, á los pre-
cios siguientes:

Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.º, sierra de máquina, á
2'45 pesetas.

Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.º y también sierra de
máquina, á 1'95 pesetas

Metro lineal de idem idem, canto hacheado, en 1.º, á 2'25 pesetas.

Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina, sin clusear
á 1'55 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandos de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandes, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

Pino portugués.

Tablancillos de 2,60 por 0,21 por 0'06 á 24 pesetas docena.

Tablancillos molduras de 2,60 por 0,24 por 0'04 á 23 id. id.

Idem idem de 2,20 por 0,24 por 0,04 á 18 id. id.

Tablas de 2,60 por 0,28 por 0,02 á 16 pesetas docena.

Idem de 2,60 por 0,24 por 0,02 á 12'50 id. id.

Idem de 2,20 por 0'24 por 0'02 á 10 id. id.

Idem de 2,60 por 0,21 (ferro doble) á 13'25 id. id.

Idem de 2,60 (ferro techo cuadrado) á 5'75 id. id.

Vigas, viguetas, costeros de carpintería, costeros y rollizos, para trabajos de mi-
nas, postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.

Palos de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.

Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.

Idem de 4'30 id. id. de 1.º á 2 id.

Idem iguales medidas, de 2.º á 1'75 id.

Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.º á 1'25 id.

Idem de iguales medidas, de 2.º á 1'10 id. id.

Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.

Idem de 3'10 id. id., á 1 id.

Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.

Alfajas de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.

Tablones de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'75 pesetas.

Academia Politécnica

ACADEMIA PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el P. O. d
de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que
haya la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFI-
CIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompaña-
do por un inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Aca-
demia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que
habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un inspector
y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que harán por de-
más fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán gru-
pos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección
para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza
Española é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director de la Academia.

Señalan de los resultados obtenidos por el Centro en los exámenes de Junio de 1905
y Septiembre de 1904.

Matriculas de honor 22

	Número de alumnos.	Nota por 100 que representan.
Sobreliechtenes.....	51	26
Notables.....	46	23
Buenos.....	17	10
Aprobados.....	172	51
Insuficientes.....	6	3
	300	100

Los aprobados en general representan el 87 por 100 de los exámenes que así son.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

re va lo con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892 y su
concedido por la Excm. Diputación provincial.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.



De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Argue-
ros, Larga, 48.

LA MEJOR PURGA AL ALCANCE DE TODOS

Cajita ideal

CONTENIENDO 25 GRAMOS DE LAS INCOMPARABLES

SALES DE

MEDIANA DE ARAGON

25 centimos

PARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Badajoz: Tomás y Patricio Bernardo, calle de S. Juan.

MATÍAS LOPEZ

Chocolates, dulces y bombones.

Cafés, tes y sopas.

Caramelos del QUIJOTE con 60 es-
cenas del libro. Idem infantiles (Zoo-
logía), 624 figuras. Idem Historia de
España, con 325 personajes. Idem
hombres célebres, 350 retratos. Idem
escudos y banderas, 370. (Con sus
albums correspondientes).

Pedid sus BOMBONES de fama
universal y fondants en elegantísimas
cajas, grajeas y almendras bañadas,
caramelos Alpes, pastillas, cafés, tes
y sopas.

Aviso.—A todo el que nos remita
una colección completa de las envor-
turas de nuestros Caramelos del QUI-
JOTE, se le entregará ó remitirá un
album vacío. dándonos la dirección
de su residencia.

Cura del Cáncer

Y ULCERACIONES MALIGNAS

SIN OPERACION

El DEBREYNE EXTERNO es recomendadísimo en la tiña (faru-
y porrigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus
(manifestaciones herpéticas y escorfulosas), Psoriasis (lepra), Sicosi
(mentagra), Pityriasis (afeciones del cuero cabelludo) y en todas las
ulceraciones, erupciones y aftos de la piel, en las que como base de
tratamiento se precisa una acción antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento TRATAMIENTO DEBREYNE. En Ba-
dajoz pidase en la farmacia de D. Pedro Soriano, San Juan 51, en la
de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12, en Mérida farma-
cia de Murino de la Cueva y en todas las bien surtidas de la capital y en
la provincia.

Debreyne externo 6 pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas
de la piel ó Debreyne interno, 8 pesetas frasco cuando sea el cáncer y
la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del Tra-
tamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: DETENCION ED
LA INFECCION presentandose las ulceraciones de un color mas natu-
ral, amenguandose el estado congestivo general, desprendiendose los
tejidos dañados modificandose los infartos y desapareciendo ese mal,
olor pútrido, tipico de las llagas malignas. CALMAR LOS DOLORES
LACINANTES que permiten al enfermo dormir, encontrandose lucido
y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que
concluyen por atontarlos. AUMENTO DE FUERZA, pues que sin do-
lores, descansando sin narcóticos, entonado el enfermo en su parte
moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición
es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Pue-
de compararse al cáncer, al efecto de una lámpara que agoniza por
alta de aceite, y que al echarle resplandece de un modo rapido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi el momento de las pri-
meras aplicaciones del TRATAMIENTO DEBREYNE son suficientes
para que se considerase como medio de DETENTIVO Y CURATIVO de
tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruen-
tas operaciones a que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna
vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que
circulaba en la sangre, hacia renacer al poco tiempo la manifestación
en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente ó por carta al DOCTOR MATEOSI
en el GABINETE MEDICO AMERICANO, PRECIADOS, 28, 1.º, Madrid.
Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal fa-
cultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia mé-
dica y con los más modernos adelantos de instrumental para la explora-
ción de todas las enfermedades.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN
GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el
GABINETE MEDICO AMERICANO, PRECIADOS, 28, 1.º, MADRID,
NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Su fórmulas han sido análi-
zadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de
esta corte, en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de
los SRES. MEDICO FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en
15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31
de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tra-
tamientos recomendados por los diferentes Doctores especialistas del
GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que
pueden ofrecer a la clase médica española y al público en general, la
GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.



De venta en Badajoz: En la imprenta y
librería de D. Antonio Argueiros, Larga,
n.º 48.

En la Administración de "La
Región Extremeña," y en la Ti-
pografía "El Progreso," Larga,
48, se admiten esquelas de de-
funcion y de aniversarios, has-
ta las 8 de la mañana.